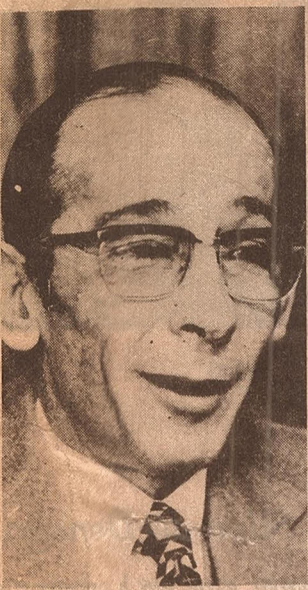


La seguridad



Profesor Pablo Sacchero, subsecretario de Cultura.

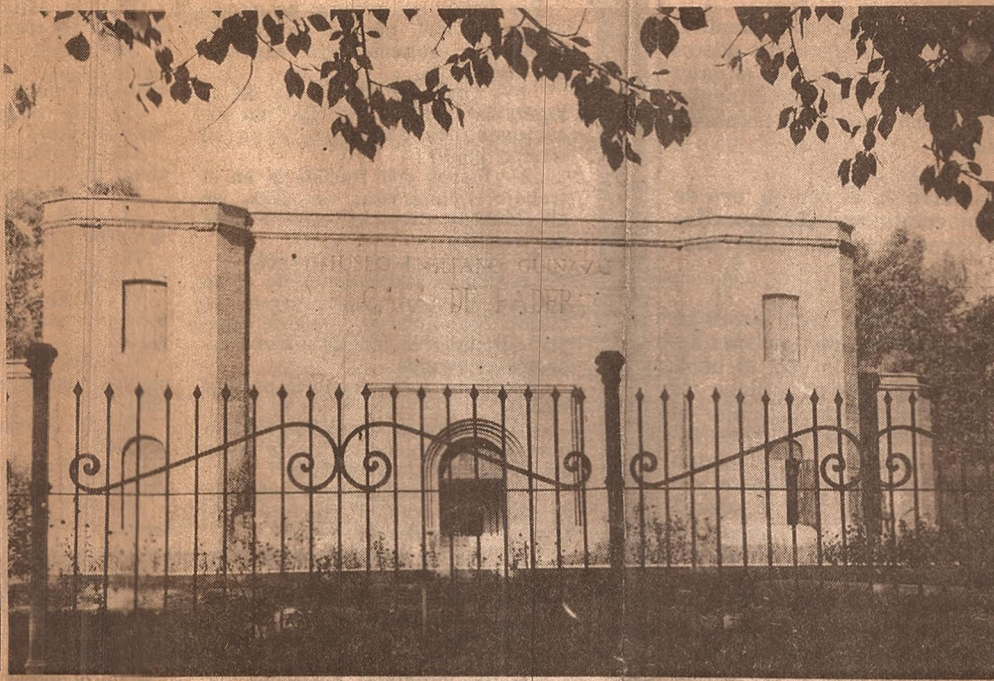


Profesor Massini Correas, una autoridad en materia de Historia del Arte.



Señora Elda de Posada, directora del Museo de Arte Moderno.

en los museos



Señora Blanca Romera de Zumel, directora de la Escuela de Artes Plásticas de la UNC.

En la madrugada del 8 de julio un voraz incendio destruyó totalmente el Museo de Arte de Río de Janeiro. Allí se quemaron obras de inestimable valor, tales como una serie retrospectiva del artista uruguayo Joaquín Torres García que correspondía al período 1928-44. Esta y otras pérdidas sirven de campana de alarma para aquellas ciudades que poseen museos de Artes Plásticas ya que la seguridad —contra incendios o contra robos— es de fundamental importancia para preservar estos patrimonios culturales que significan una de las expresiones puras del espíritu humano. Diario MFN-DOZA entrevistó a varios funcionarios para interiorizarse de la situación en que se encuentran nuestros museos. Este es el informe.

LA DESTRUCCION Y EL AMOR

Una que otra vez, los diarios informan sobre determinados hechos que pueden interesar a todos, pero que sacuden de manera especial a quienes, de un modo u otro, recorren cotidianamente salones que quieren y a cuyas paredes miran siempre como si fuera la primera vez, porque de ellas penden obras que son un trozo de la historia artística del mundo, lo cual es un poco la historia de la humanidad.

Las noticias informaron alguna vez sobre la mutilación de "La Piedad" en el Vaticano, o sobre el ácido que otro ser, no menos demente que aquél, arrojó contra un Rubens en Amsterdam, o sobre los tajos hechos con un cuchillo a un van Gogh o sobre el robo de un Goya en un museo de Londres.

—Pero la peor la que más los estremeció fue la información escueta, atroz, del incendio en el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro, cuyas llamas se llevaron hace poco obras de un valor incalculable.

Y la duda surgió. Conminatoria. Inevitable.
—¡Dios mio!!! ¿Puede eso —tan terrible— ocurrir en este museo?

Una pregunta concebida en esos términos o en otros, pero idéntica en motivaciones, pudo haberla formulado, por ejemplo, Elda Edith F. de Posada, directora del Museo Municipal de Arte Moderno de Mendoza.

LA CASA PROPIA

—No sé en qué términos plantee mi estupor cuando lei la noticia del incendio en el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro, o cuando se mutiló o se robó un cuadro de otros Museos, pero sí sé que temblé pensando en este museo.

Mientras habla, la señora de Posada va recorriendo las dos salas y el hall, que están ubicados en el primer piso del edificio de la dirección provincial de Turismo. Allí hay cuatro mata-fuegos revisados cotidianamente, y cuatro empleados administrativos y 3 ordenanzas se reparten, en los horarios de 8.30 a 13 y de 15 a 21.30, para cumplir tareas adicionales de vigilancia, mientras un promedio de 30 visitantes por día contempla las pinturas de Berni, Spilimbergo o Gamberates, o los trabajos de Victor Delhez, Sergio Sergi, Antonio Sarelli, Azzoni y Cascarini.

Existen en el Museo Municipal de Arte Moderno 95 obras entre pinturas y esculturas, las cuales no están aseguradas salvo cuando son enviadas a salas de otras ciudades. Las autoridades de Cultura de la Municipalidad están empeñadas en estimar el valor de los trabajos para una asegurización permanente.

Se advierte además la necesidad de contratar al menos un empleado por turno para ejercer específicamente tareas de vigilancia teniendo en cuenta que los lunes —días en los cuales el museo no está habilitado— el hall, en donde también se exponen obras, queda abierto al público porque en el mismo piso funciona una oficina de la dirección de Agricultura.

—Creo que es necesario— dice la señora de Posada— contar con un piso exclusivamente para el museo, pero lo fundamental sigue siendo tener un edificio propio.

LA BUENA VOLUNTAD

En el edificio de tres bóvedas donde funciona la Escuela Superior de Arte de la Universidad Nacional de Cuyo, su directora, señora Blanca Romera de Zumel, lamenta que el problema de los seguros sea similar en todo el país.

—Por lo menos hace falta más personal de vigilancia, aunque en Europa, sistemas de televisión en circuito cerrado permiten seguir al visitante a donde vaya. El problema se plantea entre nosotros, sin la sofisticación de elementos que allá detectan de inmediato un incendio, cuando el personal se ha ido y un desperfecto eléctrico origina un incendio. Cuidar las exposiciones de día es fácil, porque, por ejemplo, cuando organizamos la Semana del Arte, en el pasado mes de junio, grupos de estudiantes se turnaban, voluntariamente, para vigilar los trabajos.

También hay buena voluntad en los artistas mendocinos quienes no ponen objeciones para ceder sus obras, pero ello los obliga también a tener que permanecer constantemente en las salas de exposición por falta de personal de custodia.

LO QUE SE PIERDE PARA SIEMPRE

El subsecretario de Cultura de la Provincia, profesor Pablo Sacchero, coincide en cuanto a la falta de seguros de las obras de arte exhibidas en Mendoza, pero recalca que entre la disyuntiva de asegurar las obras existentes y adquirir otra nueva, se inclina por esta última.

—Además— dice—, si una obra se destruye, sobre todo cuando su autor ha muerto, por más que esté asegurada se pierde para siempre. Por otra parte, están los tesoros históricos. Nosotros podemos asegurar una carta manuscrita por el general San Martín pero ¿qué precio tiene el documento en sí? Por más dinero que se reciba del seguro es imposible reemplazarla.

El profesor Sacchero insiste en la necesidad de contar, en los lugares destinados a la exhibición de obras de arte, con excelentes instalaciones eléctricas, y aclara que, por otra parte, jamás en Mendoza se ha atentado contra un cuadro o una escultura, ya sea en forma de daño o robo.

LAS FALENCIAS DE UN PROYECTO DE LEY

El doctor Carlos Massini Correas es miembro de la Academia Nacional de Bellas Artes y delegado de ella en nuestra provincia. Exhibe en sus manos 7 carillas tamaño oficio de un proyecto originado en la institución para la defensa del patrimonio cultural de la Nación. El proyecto elevado recientemente al gobierno nacional trata distintos temas y establece penas de prisión entre 6 meses y 5 años para quienes "de una manera u otra, atentan voluntariamente contra bienes calificados como patrimonio cultural de la Nación".

—Pero lamentablemente— expresa el doctor Massini Correas— no se contempla allí la cuestión de la seguridad en los museos ni se insertan disposiciones relativas a la seguridad de los propios edificios destinados a ello.

La duda persiste. Conminatoria. Inevitable.
—¡Dios mio!!! ¿Puede eso —tan terrible— ocurrir en este museo?

MENDOZA

Mendoza, domingo 30 de julio de 1978

la interpretación fue buena o mala.

- Esta es la parte más interesante del ejercicio y, por ello, debe dedicarse al menos media hora.

Nueva representación de la escena:

- Para terminar conviene que otros voluntarios vuelvan a representar el problema, teniendo en cuenta lo que se ha reflexionado.

Papel del coordinador: Quien coordina esta técnica debe:

- Presentar claramente el tema a representar.
- Facilitar la adecuación del contexto físico.
- Asegurar la pertinente asunción de los papeles de los actores.
- Velar por el silencio del resto de miembros durante la representación.
- Tener cuidado de la temporalización.
- Favorecer el análisis de las propuestas posteriores.

EJEMPLO

SITUACIÓN A DRAMATIZAR: RELACIONES PADRES-HIJOS

Primera escena:

Un adolescente trata de exponer a sus padres un problema que el no ha resuelto, pero lo hace en términos